

RESOLUCIÓN N° 266-23-
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 19 de octubre de 2023

VISTO la Resolución "C.D." N° 822/2023 del 27 de septiembre de 2023, obrante en el EXP_FCSA-UER 865/2023 y el Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios vigente – Texto Ordenado Resolución Rector N° 434/20 y ordenanza "C.S." 479 y,

CONSIDERANDO

Que por la resolución precitada se aprobaron los Llamados a Concurso para cubrir cargos ordinarios conforme se detalla: Un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en las asignaturas "Enfermería de las Adulteces" y "Enfermería de las Vejezes de la Licenciatura en Enfermería Plan de Estudios aprobado por la Resolución "C.S." N° 408/22 ; y un (1) cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple, en las asignaturas "Enfermería en Cuidados Críticos I" y "Enfermería en Cuidados Críticos II" de la Licenciatura en Enfermería Plan de Estudios aprobado por la Resolución "C.S." N° 408/22.

Que es preciso fijar el período de inscripción conforme a lo normado en el Artículo 7° del Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios vigente – Texto Ordenado Resolución Rector N° 434/20, mediante el cual se establece que el plazo mínimo de inscripción a los concursos es de quince (15) días.

Que por el artículo 3° de dicha norma se precisa que dentro de los veinte (20) días de aprobado el llamado a concurso el Decano debe fijar el período de inscripción al mismo y que el inicio de ese período no puede exceder los treinta (30) días contados desde la fecha de aprobación del llamado.

Que es atribución del suscripto decidir sobre el particular.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Declarar abierta, por el término de quince (15) días hábiles administrativos, la inscripción de aspirantes en el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple, en las asignaturas "Enfermería en Cuidados Críticos I" y "Enfermería en Cuidados Críticos II" de la Licenciatura en Enfermería; como se detalla en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°- Establecer que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Texto Ordenado Resolución Rector N° 434/20 y ordenanza "C.S." 479.

ARTÍCULO 3°- Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese en el apartado Boletín del Digesto Electrónico de la Universidad y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 266-23-

ANEXO ÚNICO

LLAMADO A CONCURSO: Resolución "C.D" N° 822/2023

CARÁCTER: Ordinario

CANTIDAD DE CARGOS: uno (1)

CATEGORÍA: Profesor Asociado

DEDICACIÓN: Simple

ASIGNATURAS: "Enfermería en Cuidados Críticos I" y "Enfermería en Cuidados Críticos II"

CARRERA: Licenciatura en Enfermería

TEMÁTICA PARA LA PROPUESTA DE PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA:

Enfermería en Cuidados Críticos I – Licenciatura en Enfermería Plan de Estudios aprobado por la Resolución "C.S." N° 408/22.

Contenidos: Características de las unidades de cuidados intensivos. El cuidado del paciente crítico adulto y/o pediátrico. El significado de la hospitalización para el paciente crítico y su familia. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Aspectos emocionales del paciente crítico. Farmacoterapia: control y vigilancia. Valoración de las necesidades de oxigenación, nutrición, eliminación, movimiento, comunicación, aprendizaje y de seguridad.

Enfermería en Cuidados Críticos II – Licenciatura en Enfermería Plan de Estudios aprobado por la Resolución "C.S." N° 408/22.

Contenidos: Planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registros. Atención de enfermería de las necesidades psicosociales del paciente y familia ante el dolor y la muerte. Cuidado de los aspectos psicosociales de la salud de las/os enfermeras/os que desarrollan su práctica profesional en las unidades de cuidados críticos.

TEMA PARA LA PRUEBA DE OPOSICIÓN: el tema sorteado se desprenderá de los programas vigentes de las asignaturas Enfermería en Cuidados Críticos I y Enfermería en Cuidados Críticos II, aprobados por Resolución "C.D." N° 245/23.

AFECTACIÓN: funciones de docencia, investigación y extensión, en las asignaturas Enfermería en Cuidados Críticos I y Enfermería en Cuidados Críticos II; ambas situadas en el cuarto año del plan de estudio de la carrera Ciclo II, desarrollándose en el primer y segundo cuatrimestre en orden consecutivo.

INSCRIPCIÓN:

Término: Quince (15) días hábiles administrativos

Período: del 06 de noviembre al 29 de noviembre de 2023

Inscripción Electrónica: Sistema de Concurso UNER <https://sistemaconcursos.uner.edu.ar/>

Presentación física del Comprobante de Inscripción en línea: **EXCLUYENTE. Antes de la hora de cierre de la inscripción al concurso.** Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias de la Salud -Lorenzo Sartorio 2160, CP 3260, Concepción del Uruguay, Entre Ríos- de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.

CIERRE del registro de aspirantes en el sistema de concurso y recepción de comprobantes de inscripción: **29 de noviembre de 2023 – 12:00 horas.**

Información general: Sitio web de la Unidad Académica - <http://www.fcs.uner.edu.ar/web/fcs/>
Consultas: Concursos Docentes, concursos.fcs@uner.edu.ar, 03442-444000 interno 3132, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.

Mg. Gregorio Pablo Etcheverry
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER